



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 208, fecha: jueves, 02 de Noviembre de 2017

OTROS JUZGADOS

JDO PRIMERA INSTANCIA N- 1 DE SIGÜENZA

EXPEDIENTE DE DOMINIO 285/13

3243

JDO.1A.INST.E INSTRUCCION N.1 DE SIGUENZA

C/ HUMILLADERO, 4

Teléfono: 949 390241

Fax: 949 393239

Equipo/usuario: MAM

Modelo: N65925

N.I.G.: 19257 41 1 2013 0100319

Procedimiento origen:

V48 EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 0000285 /2013

Sobre OTRAS MATERIAS



DEMANDANTE, INTERVINIENTE D/ña. ASOCIACION PROPIETARIOS LOS TARTAZOS DE CONGOSTRINA,

ABOGADO DEL ESTADO

Procurador/a Sr/a. GREGORIA GONZALO BERMEJO,

Abogado/a Sr/a. JULIAN MARCOS MINGUEZ MARTIN-LUENGO,

D/ña.

Procurador/a Sr/a.

Abogado/a Sr/a.

EDICTO

D^a. EVA SORIANO ALONSO, LETRADA DE LA AMDINISTRACIÓN DE JUSTICIA, DEL JDO. 1A. INST. E INSTRUCCION N.1 DE SIGUENZA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. INMATRICULACION 285/2013 a instancia de ASOCIACION PROPIETARIOS LOS TARTAZOS DE CONGOSTRINA expediente de dominio de las siguientes fincas:

Parcela 1^a) Polígono 22 Parcela 64, con una superficie de 2 áreas

y 13 centiáreas y Referencia Catastral nº 191153022000640000KP

y Relación de Fincas colindantes:

Polígono 22 Parcela 19: Venta. Congostrina y Cuenca Gissera M. Magdalena

Polígono 22 Parcela 18: Venta. Congostrina y Ayuntamiento de Congostrina.

Polígono 22 Parcela 21: Venta. Congostrina y Cuenca Gissera M.Magdalena.

Polígono 22 Parcela 20: Venta. Congostrina y Cuenca Gonzalo M.

Concepción.

Polígono 22 Parcela 22: Venta. Congostrina y Gissera Clemente Claudia.

Parcela 2^a) Polígono 22 Parcela 61, con una superficie de 205 Hectáreas 56 áreas y 45 centiáreas y Referencia Catastral nº 19115302200061000KY y Relación de Fincas Colindantes:



Polígono 3 Parcela 335. Pagos Hiendelaencina y Ayuntamiento de Hiendelaencina.

Polígono 3 Parcela 337. Berezada Hiendelaencina y Ayuntamiento de Hiendelaencina.

Polígono 3 Parcela 16. Banco del Espino (Hiendelaencina) y Villareal Gismera Gregorio

Polígono 22 Parcela 9002. Arroyo de la Angostura (Congostrina)

y CHT (Confederación)

Polígono 24 Parcela 9003. Cm. A Peñablanca (Congostrina) y Ayuntamiento de Congostrina

Parcela 3ª) Polígono 22, Parcela 65, con una superficie de 6 Hectáreas, 49 áreas y 73 centiáreas, y Referencia Catastral nº 191153022000650000KL y Relación de Fincas Colindantes:

Polígono 22 Parcela 47. Venta (Congostrina) y García García Adriana

Polígono 22 Parcela 48. Venta (Congostrina) y Illana Morales Mateo.

Polígono 22 Parcela 32. Venta (Congostrina) y Villarreal Luna Gregorio.

Polígono 22 Parcela 33. Venta (Congostrina) y Clemente García Pedro Manuel.

Polígono 22 Parcela 30. Venta (Congostrina) y Bruna Alonso Félix.

Parcela 4ª) Polígono 24 Parcela 15, con una superficie de 54 Hectáreas, 29 áreas y 46 centiáreas y Referencia Catastral nº 191153024000150000KP, y Relación de Fincas Colindantes:

Polígono 24 Parcela 8. Tartazos (Congostrina) y Gismera Clemente Benito.

Polígono 24 Parcela 7. Tartazos (Congostrina) y Cortezón Morales Melitón.

Polígono 24 Parcela 14. Tartazos (Congostrina) y Llórente Meras José.

Polígono 24 Parcela 5. Tartazos (Congostrina) y Heras Cuenca Simón.

Polígono 24 Parcela 3. Tartazos (Congostrina) y Cristóbal Aguirre Cesárea.

Parcela nº 5ª) Polígono 25 Parcela 1, con una superficie de 80 Hectáreas 12 áreas y 69 centiáreas, y Referencia Catastral nº 19115A025000010000KK y Relación de Fincas Colindantes:

Polígono 11 Parcela 2. Herrera, Palmaces de Jadraque y Sociedad de Vecinos Bardascal y otros

Polígono 10 Parcela 2. Cruzada, Palmaces de Jadraque y Sociedad de Vecinos Bardascal y otros



Polígono 10 Parcela 93. Cruzada, Pálmaces de Jadraque y Atienza Gil Leoncio

Polígono 10 Parcela 6. Cruzada, Pálmaces de Jadraque y De Mingo Llórente M[^] Jesús

Polígono 10 Parcela 5. Cruzada, Pálmaces de Jadraque y Bermejo García José.

Parcela 6ª) Polígono 26 Parcela 1, con una superficie de 91 Hectáreas, 18 áreas y 43 centiáreas y Referencia Catastral nº 19115A026000010000KP. Relación de Fincas Colindantes:

Polígono 10 Parcela 453. Cañada del Plantío (Pálmaces de Jadraque) y Llórente Guijarro M. Carlos.

Polígono 10 Parcela 98. Cruzada (Pálmaces de Jadraque y Sánchez Andrés Natividad.

Polígono 10 Parcela 94. Cruzada (Pálmaces de Jadraque y Andrés Elvira Gabino.

Polígono 10 Parcela 450. Cañada del Plantío (Pálmaces) y Sociedad de Vecinos Bardascal y otros.

Polígono 10 Parcela 105. Cruzada. (Pálmaces de Jadraque) y Andrés Casas Alberto José.

Parcela 7ª) Polígono 27 Parcela 17, con una superficie de

71 Hectáreas, 61 áreas y 14 centiáreas, Referencia Catastral nº 19115A027000170000KR y Relación de Fincas Colindantes:

Polígono 27 Parcela 4. Canto Blancos (Congostrina) y Felipe García Fidela.

Polígono 27 Parcela 1. Canto Blancos (Congostrina) y García Alda Ángeles.

Polígono 27 Parcela 5. Canto Blancos (Congostrina) y García Amo Víctor.

Polígono 27 Parcela 6. Canto Blancos (Congostrina) y Valenciano Sopeña María.

Polígono 27 Parcela 7. Canto Blancos (Congostrina) y García Valenciano Estanislá.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, y en concreto a:

herederos no identificados de D. Simón Heras Cuenca, D^ª. Cesarea Cristóbal Aguirre, Sociedad de Vecinos de Bardascal y otros, D. Víctor García Amo, D^ª. Maria Valenciano Sopeña, de D^ª. Estanislá García Valenciano, así como de D. FELIX BRUNA ALONSO, todos ellos como propietarios de fincas colindantes, y para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan



comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En SIGUENZA, a uno de septiembre de dos mil diecisiete. LA LETRADO DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA,

Notificación.- En el día mes año , se notifica a la procuradora Sra. GONZALO BERMEJO la anterior resolución en legal forma, lectura íntegra y copia de la misma y se hace entrega de los oficios para el diligenciado de la publicación de edictos, en prueba de ello. Firma conmigo. Doy fe.